



obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

**El impuesto sobre sueldos**

Se dice en el proyecto de presupuestos que, atendida la elevación de todos los precios, que se refleja en los sueldos y jornales, se suprimen ó modifican los impuestos sobre haberes en esta forma:

**Empleados militares**

Se suprime el descuento para los subalternos del ejército y de la Armada, reduciéndose á la mitad para los capitanes y asimilados.

**Empleados civiles**

Se suprime el descuento hasta 1.000 pesetas, y se establece un gravamen del 2 por 100, hasta 1.500; de 4 por 100, á los de 1.501; del 8, á los de 2.000 á 2.500, y del 12, á los de 2.501 á 3.500 pesetas. Los demás subsisten como están.

**Clases pasivas**

Se exime de impuesto á los pensionistas de Montepío militar y Montepío civil, hasta 500 pesetas de haber anual, y reduce en una tercera parte, á 33 por 100, hasta 1.000 pesetas, por ser éstas las pensiones de las viudas y huérfanos.

**Clero**

Por analogía se suprime el impuesto para las asignaciones menores de 500 pesetas anuales, y se rebaja del 14, al 10 por 100, hasta 1.500 pesetas anuales en los haberes de los párrocos rurales y sus coadjutores.

**PALMA**

Se nos ha llamado la atención acerca del disgusto que había producido entre una clase militar, cierta frase contenida en el artículo *Separatismo de arriba*, publicado en LA ALMUDAINA del domingo último.

El artículo en cuestión fué publicado hace catorce ó quince días en un periódico de Barcelona. Y aunque allí no se ha producido molestia ni disgusto por la frase aludida ni han mediado escitaciones ó interpretaciones torcidas para agravarlos, no tiene su autor inconveniente en manifestar que estuvo muy lejos de su ánimo inferir menosprecio alguno á persona determinada y mucho menos á los sargentos que sirven en los distintos cuerpos del ejército.

A parte de que la frase en sí misma no tiene el valor despectivo que en su natural suspiración han creído encontrar en aquella los aludidos, el haberles incluido en una enumeración que á lo sumo puede resultar molesta, se debió á haber tomado en cuenta mejor el tipo adulerado ó deformado por la literatura menuda y el género chico, —ejemplos: *La Dolores, La luz verde, Gigantes y cabezudos*—que la clase real y efectiva, digna de toda nuestra consideración y á la cual no creemos aplicable, ni por su meritoria modestia, ni por el grado de instrucción que ha llegado, concepto alguno mortificante.

Varios pescadores nos han manifestado que anteayer notaron la presencia en aguas de nuestra bahía de un gran pez que visto desde cerca resultó un tiburón.

El último número de la Ilustración Catalana, publica los fotografados de nuestros amigos don Mateo Obrador Bannasar y de don Juan Torrandell con motivo de las conferencias celebradas ultimamente en el Ateneo Barcelonés.

Se han recibido en esta Comandancia de Marina, los nombramientos de maquinistas navales expedidos á favor de don Rafael Salvá Pujol; don Bartolomé Abraham Pujol; don Guillermo Perpiñá Flexás; don Rafael Bujosa Florit; y don Jaime Pujol Felani y del de piloto de la marina mercante á favor de don Guillermo Pujol Felani.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor *Beller* figuraban el Gobernador civil de la Provincia señor Cadrón de la Pedraja, don Juan Ferrá y don Francisco Mir.

Don Miguel Bestard representante en esta plaza de la casa Guillermo Trüniger de Barcelona, nos ha obsequiado con un hermoso mapa de España y Portugal, anunciador de las máquinas para calcular BRUNSVIGA aparato multicopista Cyclostiple y de las máquinas para escribir sistema Undeswood.

El comandante de Marina ha insertado en el Boletín Oficial la noticia de que don Federico Carbó Llinás ha presentado en esta Comandancia expediente en súplica de que le sea concedido el calamento de una almadraba de buche para el paso y retorno en aguas de la bahía de Son Servera (Balears) bajo la denominación de Fray Parugo entre Cabo Verme y punta de N. Amer y con arreglo al artículo 27 del Reglamento para el gobierno y disfrute de Almadrabas de 5 de Abril de 1899 se hace público dicha petición á fin de que dentro del plazo de 15 días pueda alegar todo el que quiera lo que tenga por conveniente, á contar desde hoy día de la fecha.

El anuncio lleva la fecha de 25 de Mayo.

Entre el pasaje salido ayer tarde pa-

Barcelona en el vapor correo *Beller* figuraban el Diputado á Cortes don Fernando Truyols; el notario don José Alcover; el ingeniero agrónomo don Francisco Satorras; don Juan Más; don Miguel Moragues; don Pedro Martí y 297 soldados de los tres batallones de cazadores de guarnición en Mallorca, que marchan con la licencia en virtud de la real orden espedita ultimamente por el Ministerio de la Guerra.

Habiendo regresado en el día de ayer á esta ciudad el gobernador civil señor Cadrón de la Pedraja, se ha posesionado nuevamente del mando de esta provincia, cesando el secretario del mismo, don Ignacio Martínez de Campos, que lo desempeñaba interinamente.

Por orden del gobernador fueron embarcados ayer en el vapor de Barcelona, unos veinte gitanos y gitanas que vagaban por la población.

Entre ellos figuraba el gitano que intentó dispararse un tiro, de y que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El señor Comandante de Marina del puerto de Barcelona, cita, llama y emplaza á Bartolomé Torres Miguel, Ignacio Barceló, Damián Brunet, Guillermo Ferrando y Lorenzo Mir, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado, á responder á los cargos que les resulta en el sumario que se les instruye por el delito de contrabando.

En la estación telegráfica de esta ciudad, se halla depositado, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho dirigido á doña Francisca Marqués, Hostalets.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Selva y Escorca, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos apéndices al amillaramiento, que han de servir de base para la repartición de la contribución rústica y urbana para el año 1905.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de diez pesetas á un vendedor ambulante por emplear medidas de doble fondo.

En la mañana de ayer fué conducido desde las posesiones del Archiducado de Austria á esta ciudad, un vecino de la calle del Socorro, que mientras bajaba con otros compañeros de la hermita de Valldemosa, se cayó produciéndose una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El estado del herido era ayer tarde satisfactorio.

Anteayer por la tarde fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, una mujer que se había caído por la escalera de su casa, produciéndose una herida en la cabeza.

También fué curado en el mismo dispensario un joven, de oficio herrero, que se había producido una herida en la mano izquierda.

Un muchacho que anteayer por la tarde iba con su madre por la calle de B-rard, fué mordido por un perro que le produjo una herida en el brazo derecho.

Acompañado por su madre á la casa de socorro fué curado por el médico de guardia señor Oliver.

El perro fué conducido al depósito de Tirador, donde quedó en observación.

La procesión general que se celebrará mañana con motivo de la festividad del *Corpus Christi* saldrá de la Santa Iglesia Catedral á las seis de la tarde recorriendo el siguiente itinerario:

Calles del Deano, San Roque, Estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia calle de la Plateria, Bolseria, Colon, Plaza de Cort, calle de Palacio, y Plaza de la Seo, entrando en la Catedral por la puerta principal.

El empresario de la Plaza de Toros de esta capital nos anuncia que el día 19 tendrá lugar una corrida de toros, procedentes estos de la ganadería de la viuda de don Joaquín Morube y con el concurso de los diestros *Bombita y Lagartijillo Chico*.

La huelga de albañiles sigue igual. Ayer se trabajó en muchas obras. En unas se dejó el trabajo á las seis, como desean los obreros. En otras se trabajó hasta las siete como desean los maestros.

En estas últimas, fuerzas de la policía y de la guardia municipal garantían la libertad del trabajo.

No se alteró el orden.

Ayer por lo mañana, un carro que transitaba por la calle de la Alfarrería atropelló á una niña, pasándole una de las ruedas por encima del pie derecho.

Fuó auxiliada por varios transeúntes que la acompañaron á su domicilio.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sóller de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de una escopeta.

La del puesto de Santa María detuvo á un sujeto de pésimos antecedentes

que estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido de Inca.

Participa la del puesto de Santa Margarita haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber violado á una niña de 15 años.

El señor Comisario de Guerra de esta plaza, ha señalado el día 20 del actual para la venta en pública subasta de 395 kilogramos de madera, señalando como tipo de subasta la cantidad de 25 milésimas de peseta por cada kilogramo.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa.

Días 1 y 3.—Retirados de guerra y marina y jubilados,

Días 4 y 5 Monte-Pio Militar y Monte-Pio Civil.

En los almacenes de la Aduana de esta ciudad, tendrá efecto el día 10 de Junio próximo la venta en pública subasta de 270 kg. de cuero, tasados en 148'50 pesetas.

**Un incendio**

Nos escriben de Alcudia dándonos cuenta de que sobre las diez de la mañana de anteayer se declaró un incendio en el cuartel que ocupa en dicha villa el Batallón de Reserva n.º 4.

El fuego se inició en el piso superior del edificio, quemándose una buena cantidad de gergones depositados en el mismo.

Apercibidas de ello las autoridades y el vecindario acudieron á prestar sus auxilios, logrando localizar el fuego al cabo de una hora de iniciado.

El edificio sufrió algunos desperfectos.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

**CUESTIONES MUNICIPALES**

Para hoy á las seis de la tarde está convocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde ha publicado un edicto anunciando que ha quedado abierto el periodo de cobranza voluntaria del arbitrio sobre las bicicletas.

Los asuntos puestos á la órden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º—Acta anterior.
- 2.º—Cuentas.
- 3.º—Asuntos que quedaron sobre la mesa.
- 4.º—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo último.
- 5.º—Hacienda, crédito para obras de reparación de la fuente de San Antonio.
- 6.º—Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se devuelva al contratista de Obras, don Pedro Balaguer un depósito de fianza.
- 7.º—Otro id. id., para que se devuelva al señor Comandante de Marina la instancia de don Federico Carbó remitida para informe sobre colocación de una almadraba en aguas de Son Servera.
- 8.º—Otro id. id., para que el Ayuntamiento acuerde elevar una exposición al Gobierno para que sea incluido en el presupuesto venidero la cantidad necesaria para la creación de una escuela de comercio en esta Capital.
- 9.º—Otro id. id., para que el Ayuntamiento realice por sí una colonia escolar.
- 10.—Otro id. id., sobre los medios que deben adoptarse para prevenir y combatir los estragos de la tuberculosis.
- 11.—Varios permisos para obras particulares.
- 12.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del acta de la recepción provisional del empedrado de varias parcelas.
- 13.—Otro id. id., con respecto al expediente de expropiación de parcelas que con motivo de nueva alineación forman parte de la vía pública.
- 14.—Otro id. id., sea aprobado el acta de remate de las obras de reforma de la acera frente la Iglesia del caserío de la Vileta.
- 15.—Otro id. id., se devuelva la fianza á don Jaime Tous contratista que fué de ciertas obras.
- 16.—Varios permisos para obras particulares en el Ensanche.
- 17.—Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se considera de utilidad pública la proyectada exposición de ganados.
- 18.—Acta de recepción provisional de las obras de saneamiento en terrenos procedentes del derribo de murallas.

19.—Crédito para reparar un bom-billo.

20.—Id., para la reforma de las fuentes de las Plazas de San Antonio y de la Navegación.

21.—Trámite del expediente para conceder una gratificación al Médico del Baleario de San Juan de Campos.

**La concesión del monte de Beller**

Sabemos que el 23 del actual fué dirigida por la Intendencia de la Real Casa al Ministerio de la Guerra la R. O. disponiendo la entrega á la Administración del Real Patrimonio Balear, del Castillo y Monte de Beller, con la reserva del polvorín y terreno inmediato á él en un radio de cien metros.

Según las manifestaciones verbales que el Administrador del Real Patrimonio en esta ciudad ha hecho al Alcalde, una vez verificada la entrega se dictará la oportuna R. O. para que este vecindario pueda transitar por aquel Monte, cuya concesión se sujetará á las bases generales siguientes:

- 1.º El vecindario de Palma podrá transitar y pasear libremente por el monte de Beller, salvo por el terreno anejo al almacén de pólvora en un radio de cien metros.
- 2.º Que la concesión se extienda á este terreno desde el momento en que el citado polvorín sea desocupado por el ramo de guerra.
- 3.º La Administración del Real Patrimonio cuidará de la del monte, de su arbolado, guardería, policía y de la custodia del Castillo, con cargo especial de mejorar y embellecer estos sitios.
- 4.º La misma Administración, recabando el correspondiente acuerdo con la Alcaldía, dictará las disposiciones para el debido orden y seguridad en el disfrute del derecho concedido al vecindario de Palma.
- 5.º Para comodidad de este podrán abrirse en el monte, las entradas y sendas ó caminos que la Administración y la Alcaldía estimen convenientes.
- 6.º La Administración podrá conceder licencia para la instalación de algunos kioscos.

Con esta Real orden, que será firmada tan luego el ramo de guerra haya hecho la entrega al Real Patrimonio de los terrenos espresados, quedarán plenamente comolados los deseos del vecindario de Palma.

A esta concesión debemos añadir los laudables propósitos que nos consta tiene el Administrador del Real Patrimonio, señor Sureda.

Estos consisten en proceder inmediatamente de que estén en su poder dichos terrenos, á la restauración del Castillo y una vez hechas estas obras proponer á la Corona, de acuerdo con el señor Alcalde, que sea cedido el uso del castillo al Ayuntamiento de Palma, para instalar un museo Municipal.

Además dado el celo demostrado por el señor Sureda, no nos cabe dudar que el bosque de Beller será convertido dentro de algunos años en un verdadero parque, máxime cuando el Ayuntamiento, como todos sabemos, está dispuesto á cooperar á esta mejora tan deseada por el vecindario de Palma.

Concederá también el señor Sureda licencia para la instalación de algunos kioscos, para la venta de refrescos y meriendas.

La buena disposición de S. M. el Rey en favor del vecindario de Palma y las gestiones activamente llevadas á cabo por el Administrador del Patrimonio en Mallorca, han dado por resultado el que acabamos de exponer.

Creemos muy merecida una felicitación al señor Sureda por tan señaladas muestras de interés en asuntos que redundan en beneficio directo de la población.

**Audiencia**

**Causa por homicidio**

(Continuación)

Con poca diferencia, como el de anteayer es el gentío reunido en la Sala. A las diez y cincuenta se da la voz de audiencia pública y se reanuda el juicio.

**Juan Barceló Sastre**

Trabajaba de carpintero el 3 de Octubre de 1903, en Porreras y por la misma época servía el procesado de gañán en un predio, término del mismo pueblo. Ambos se retiraban los sábados á Porreras.

El día del hecho de autos y en ocasión en que iban á su pueblo, encontraron al Gari en el puente de *Son San Martí*, pudiendo oír el declarante que el último decía al Barceló: *Aquest* (dirigiéndose al declarante) *te salva; si no te mataria*.

Por la noche al regreso del baile de Son Orlandis ocurrió el hecho. A tiempo que uno de los compañeros proponía la reconciliación entre el procesado y otro del grupo, el Gari le pegó un palo al Barceló.

Cree que este no llevaba cuchillo sino que se lo dieron.

*Defensor*.—¿Que concepto le merece el interfecto?

*Declarante*.—Era de carácter pendenciero y fácil de excitar.

Incorre en la misma contradicción que los demás testigos respecto á la segunda agresión. Se lee su declaración ante el Juzgado en la que dijo que, el procesado hecchó á correr hacia el interfecto, hiriéndole.

**Damián Gari**

Estaba en Son Orlandis é iba por la carretera que conduce á Villafranca, con unos amigos, cuando oyó ruido de riña, lo que hizo que se dirigiera al pueblo, huyendo de la quema. Afirma que el interfecto era de carácter camorrista.

*Presidente*.—¿De que murió Gari?

*Declarante*.—Ha habido quien dijo que de un mal crónico que venía padeciendo, otros á causa de la herida.

**Miguel Bauzá Font**

Es de los que acompañaba al anterior testigo. En el pueblo le contaron el hecho, que cuadra con la relación que hiciera el Barceló.

Hace las mismas afirmaciones que Damián Gari respecto al hecho de *Son San Martí* y á la familia y carácter del difunto.

Las declaraciones de Andrés Barceló y Mateo más carecen de interés.

La defensa renuncia al testigo Antonio Gayá.

**Prueba documental**

A instancia del Ministerio Público se lee el certificado facultativo resultado de la autopsia. Consta en él que la herida fué producida por un instrumento punzante, en la parte anterior y superior del muslo; tenía tres centímetros de profundidad y era mortal de necesidad.

La defensa replica se lean los documentos remitidos por los facultativos, para que se cerciore el tribunal que no hay ninguno del médico señor Solivellas como afirma el hermano del difunto en su declaración.

Se lee la del interfecto, de la que se deduce que el hecho ocurrió cerca de *Son Elnebis* y que él pegó con un rodrión á Barceló, correspondiendo este á la agresión con una cuchillada.

Terminado el periodo de las pruebas el Ministerio Público eleva á definitivos las conclusiones provisionales y la defensa lo mismo, exceptuando la primera que la modifica en el sentido de que hubo segunda agresión.

**Informe del Fiscal**

Comienza su informe el fiscal expresando el sentimiento que tiene al ver la afición de nuestro pueblo á la pendeñcia, y si son muchos estos, más son los predisuestos á perdonar. «Por esto la mayor parte de los asesinatos, homicidios y crímenes quedan impunes.

Dió cuenta del hecho de autos ateniéndose á las declaraciones de los testigos ante el Juzgado. «No puedo menos de protestar en nombre de la ley, que represento, de esos parientes y amigos que, para desvirtuar la pena del procesado, mandan testigos, les sugestionan, tuercen sus inclinaciones, sin comprender que faltan á la autoridad y ofenden á la justicia; sin darse cuenta de que se hacen solidarios, coadyuvantes al crimen.

Se ocupó de la defensa legítima y apuntó los requisitos que son necesarios para que aquella lo sea.

Afirma que la posición de este procesado es más ventajosa que la de otros, «no partió de él la provocación, y esto es un atenuante.»

Solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad.

**Suspensión**

Se suspendió el juicio cinco minutos. Vuelta á reanudar empieza la defensa su informe.

**Informe de la defensa**

Dice que el Fiscal se separa de algunos detalles y basa su informe en la declaración del mismo Gari, en la que consta que éste pegó el garrotazo y otro repelió enseguida la agresión haciendo uso del cuchillo.

Al rebatir el argumento del Fiscal respecto á los testigos buscados, protesta. «Si se ha querido decir con ello que esta defensa estaba inmiscuida en el asunto, protesto...»

(*El presidente agita la campanilla*) *Presidente*.—No se moleste el letrado en seguir por este camino, pues el Ministerio público no ha hecho ninguna alusión en este sentido.

*Defensa*.—Bastantes he entendido yo. Pero el presidente en ello tiene la fé y la justicia.

Explicó la diferencia que existía entre el carácter del interfecto y del procesado y objetó que nunca el procesado tuvo intención de matar á su contrario.

Terminó suplicando un veredicto de inculpabilidad, en la inteligencia de que antes de dictarlo ellos ya lo ha dictado la familia del difunto, su madre, que no puede arrancar de sí los sentimientos filiales y sin embargo, continua en completa armonía con la familia del procesado.

**Suspensión**

A las dos se suspendió la vista que se reanuda hoy á las once, quedando citados para dicha hora las partes y el tribunal del Jurado.

**BOTE EN VENTA**

Se vende uno de inmejorables condiciones marineras y de unos 30 palmos de eslora.

En esta imprenta informarán.

**Del Ejército**

En el vapor de Barcelona, vino ayer el capitán ayudante del batallón cazadores de Barcelona don Enrique Liencie Pastor.

—Se ha dispuesto que la Real orden de 19 de Enero próximo pasado (C. L. número 28), por la que se señala la dotación de cartuchos de guerra Mauser de doble engarce, á los cuerpos del Ejército, se haga extensiva á las fuerzas de la guardia civil y de carabineros, cuya dotación de los mencionados cartuchos será la de un cargador con cinco cartuchos por cada individuo de tropa de caballería, asignado en presupuesto al mismo cuerpo, y la de dos cargadores con cinco cartuchos cada uno, por individuo de tropa, también asignado en presupuesto para el de carabineros.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en las causas y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes, 16 de Septiembre de 1892, para los tenientes coroneles y los comandantes; 29 de Enero de 1892, para los capitanes, y 19 de Junio de 1894, para los primeros tenientes.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo se adquieran por cuenta del crédito de 400.000 pesetas del presupuesto corriente, los carros de los batallones de infantería, artillería é ingenieros, atalajes, bastes, el material sanitario de dotación reglamentaria en todas las armas y demás efectos para el servicio general del cuartel, independientes del vestuario y equipo personal del soldado.

—*Matrimonio*. Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio la bella señorita doña María de la Concepción Gual Villalonga con el Primer teniente del Regimiento de Baleares número 1, señor Oleza.

**Exámenes**

En los exámenes que terminaron anteayer por la tarde de las asignaturas de Latin primer curso se dieron sobresalientes con matrícula de honor á los alumnos siguientes:

Don Mariano Zaforteza Villalonga, don Mateo Quetglas Alvarez, don José Corró Cañellas, don Mariano Mulet Paliser y don Guillermo Arenas.

En los exámenes de Gimnasia que se efectuaron estos pasados días se concedieron cinco aprobados y veintiocho suspensos.

**De las islas**

**Sóller**

A mediados de la semana estuvo en este pueblo el ilustrado Arquitecto Jefe de la Provincia don Juan Guasp.

Practicó los estudios indispensables para la conducción de agua potable á la Barriada del Puerto y levantó el anteproyecto del tramo de camino comprendido entre la *Talvera de Canonet* y la carretera del puerto, declarado camino vecinal por la Corporación Municipal en 30 de mayo del año último.

Durante las pasadas Pascuas de Pentecostés se celebraron con la solemnidad acostumbrada, las cuarenta horas dedicadas á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Con este motivo la iglesia del Hospicio se vió muy concurrida, principalmente durante los divinos oficios.

A poco más de las cinco de la mañana del jueves llegó á este puerto procedente de Marsella, el vapor *Islaño*. Tan luego hubo desembarcado unos veinte pasajeros prosiguió su viaje hacia Palma.

En la mañana del viernes ancló en nuestro puerto el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*.

Procedía de Cette y Barcelona y fué portador de buen número de pasajeros y carga general.

Dicho vapor saldrá para dichos puntos el martes á la hora de itinerario.

Los colomboyos sollerenses han formado una asociación para perseguir los halcones que tantas bajas están causando en nuestros palomares. Al efecto, dan 20 pesetas por cada ejemplar del *halcón común ó viajero* que sea cogido en Mallorca, y vivo ó muerto, sea presentado á don Damián Magraner. Los pequeños, ó de nido, se pagarán de 5 á 10 pesetas según estén más ó menos vestidos.

Con el fin de hacer constar y conocer el grado de instrucción de este pueblo, nuestro celoso Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 del corriente, acordó la formación de una estadística de los analfabetos de esta localidad.

En las posesiones que S. A. el archiduque Luis Salvador posee en Miramar, se celebraba hoy la acostumbrada fiesta dedicada á la Santísima Trinidad.

Con tal motivo han sido numerosas las familias de este pueblo que han acu-

dido á aquellos agentes á la par que pintorescos sitios.—A. 30 de Mayo 1904.

Manacor

Ayer se celebró en esta la primera feria, la que, como la de los años anteriores, estuvo algo desanimada. Las transacciones y la concurrencia no pasó de regular.

—Serian poco más de las seis de esta mañana cuando la señorita María Fuster, hija de nuestro particular amigo el comerciante don Onofre, estaba preparando una lamparilla de alcohol haciéndolo con tan mala suerte que se ha mojado los vestidos y al ir á dar fuego á la lámpara estos se han incendiado.

A los gritos de la niña han acudido algunos vecinos, los que acompañados de sus padres han logrado apagarle y despojarla de los vestidos, los que estaban completamente quemados.

Reconocida por los facultativos han calificado las quemaduras de alguna gravedad.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

A la hora que escribo, las 27 y media, me dicen que le están administrando los últimos sacramentos. 30 Mayo de 1904.

Notas del Mar

—De Barcelona vino ayer el vapor *Bellver*, con el correo pasaje y carga.

—A partir del 18 de Junio próximo los vapores-correos de la línea de Filipinas, de la Compañía Trasatlántica, harán escala en Génova, inaugurando dicho servicio, tanto á la ida como á la vuelta, el vapor *Isla de Luzón*.

—Procedente de Barcelona llegaron ayer tarde el bergantín goleta *Cortés* y el pailebot *San Sebastian*, ambos con carga variada.

—Para el mismo puerto emprendió viaje ayer tarde el correo *Bellver* con pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en la Misión á la Purísima Concepción de María, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa. Exposición á las siete, seguida de Misa con el ejercicio del Mes de Junio; á las diez Misa cantada; por la tarde á las siete y media rosario, sermón por un Padre de la Congregación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Mes de Junio

El piadoso ejercicio del Mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús, se practicará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan.

En Santa Eulalia, á las seis y media.

En Santa Cruz, á las cinco y media y á las siete, mañana, y al anochecer.

En San Jaime, á las siete, mañana.

En San Miguel, á las cinco y media, mañana.

En San Nicolás, á las siete, mañana, y los domingos á las siete y media.

En San Felipe Neri, á las seis y media mañana con exposición.

En San Juan, á las siete, mañana.

En la Misión, á las siete, mañana.

En la Merced, á las seis y cuarto, mañana y al anochecer, con solemnidad.

En el Socorro, á las ocho, mañana y al anochecer.

En San Cayetano, á las cinco y cuarto, y á las doce mañana; y al anochecer, éste último, los domingos con plática y música.

En San Francisco, á las cinco y media, mañana.

En Montesión, á las cinco y media habrá misa en el altar del Sagrado Corazón, durante la cual se harán los ejercicios propios del Mes; por la tarde á las siete se practicarán los mismos ejercicios con exposición, intermedios de música y cánticos. Los domingos, miércoles y viernes habrá sermón que predicarán los PP. de la Compañía de Jesús.

Otras funciones

En Montesión, á las siete de la tarde comenzará el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Exposto el Santísimo se rezará el santo Rosario, y después del ejercicio de la novena habrá sermón todos los días por el R. Padre Manuel Carceller, S. J. Durante los días de la novena, el ejercicio del Mes de Junio de la noche se hará por la mañana en la misa de las siete y media con exposición de S. D. M.

En San Juan, al anochecer, después de rezado el rosario se principiará un devoto Tricenario en honor de san Antonio de Pádua, con meditación.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción. (Privilegiada.)

Para mañana

Festividad del Corpus

Se celebrará en la Catedral. Exposición á las nueve y media, en seguida horas menores, á las diez y media Misa de Pontifical, predicando el M. I. Señor don Lorenzo Moyá, canónigo Magistral; por la tarde los actos de coro y á las seis la solemne procesión general, que recorrerá las calles de costumbre.

Otras funciones

En las Capuchinas, á las siete y media de la tarde, principio de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y sermón que dirá el R. P. Federico de Borja, capuchino. En esta iglesia durante toda la Octava del Corpus, á las ocho habrá Misa mayor con exposición de S. D. M. y por la tarde á las cinco los actos de coro, también con exposición.

En san Felipe Neri, al anochecer, después de rezado una parte del Rosario se dará principio á la misma devoción con exposición del Santísimo Sacramento.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media Comunion general, á las diez y media Misa solemne de canto Gregoriano con sermón; al anochecer vísperas, meditación y plática. Todo el día estará expuesto S. D. M. velando las señoras asociadas.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Grada.

Santorial

Hoy. Santos Pablo y Simeón el Menor.

Mañana.—S. S. Corpus Christi; san Marcelino y Santa Emilia.—Procesión general.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El Rey en las maniobras

Madrid 31 á las 9'30. S. M. el Rey asistió al campamento de Caramanchel don de maniobraban los reclutas da Infantería, de donde regresó á las 12, por cuyo motivo no pudieron despachar los ministros de turno.

Lineas de defensa.—Refuerzos japoneses.

Madrid 31 á las 9'45. Chefú.—Los rusos tienen establecidas cuatro líneas de defensa desde Nanahan á Port-Arthur. Han salido del Japón numerosos refuerzos para el teatro de la guerra, proponiéndose los rusos, al desembarcarlos, atacarlos por retaguardia.

La batalla de Kinchetu

Madrid 31 á las 9'45. Mukden.—Las posiciones que ocupaban los rusos al iniciarse la batalla de Kinchetu, alturas tomadas por los japoneses, eran muy deficientes y la artillería de que disponían era muy vieja, siendo muy escasas las municiones. Sin embargo los japoneses sufrieron grandísimas pérdidas para tomar aquellas posiciones de las que eran dueños los rusos.

De la guerra

Madrid 31 á las 10. Los japoneses se muestran esperanzados de lograr además de la toma de Port-Arthur, la de Mukden y Karbin, no proponiéndose internarse más, á fin de no alejarse de la base de operaciones.

Los cosacos continúan las excursiones en Corea, amenazando las comunicaciones del ejército de Kuroki.

El Bogatir salvado

Madrid 31 á las 16. San Petersburgo.—Se ha recibido la grata nueva de que el crucero ruso Bogatir que había encallado en un banco

de arena y que había corrido la noticia que había sido destruido y desmontados sus cañones, ha sido puesto á flote y ha entrado en el dique de Vladivostok con objeto de reparar las averías que sufrió al encallar.

Es un gran refuerzo para la escuadra rusa, pues el Bogatir es uno de los cruceros mejores de todas las escuadras.

Italia y Francia

Madrid 31 á las 16. Roma.—Al contestar en las Cámaras Mr. Gioletti en nombre del gobierno á una interpelación sobre la importancia del viaje de M. Loubet á Italia, se ha felicitado de los efectos de la visita, pues ella representa que se ha borrado el recuerdo de las discusiones entre Italia y Francia.

El servicio militar en Inglaterra

Madrid 31 á las 16. Londres.—En la prensa se han reflejado las impresiones de los políticos y se ocupa de lo que es el tema del día, ó sea de la urgencia en reformar radicalmente el servicio militar, pues como está ahora en caso de guerra, Inglaterra se vería comprometida.

Lotería nacional

Madrid 31 á las 13'10. » » 13'15. » » 13'20. » » 13'25.

En el sorteo del día de hoy han salido premiados: Con 100.000 pesetas

El número 4.244, despachado en Avila y Madrid.

Con 50.000 pesetas

El número 4.994, despachado en Madrid y La Unión.

Con 20.000 pesetas

El número 10.483, despachado en Valencia y Madrid.

Con 1.500 pesetas

Los números 6.794 en Murcia y Madrid, 2.372 en Valencia y Madrid, 9.329 en Granada y Algeciras, 2.416 en Barcelona y Valencia, 25.086 en Cartagena y Algeciras, 8.413 en Madrid, ambas series; 22 mil 124 en Valencia y Mahón, 13.749 en Tarrasa y Madrid, 15.524 en Sevilla y Madrid, 15.524 en Sevilla y Madrid, 31.066 en Barcelona ambas series, 26 mil 493 en Madrid ambas series, 18.597 en Montero y Riotinto, 4.896 en Madrid ambas series 7.780 en Poreuna y Valladolid, 3.671 en Barcelona y Madrid, 17.222 en Puertareas y Madrid, 12.425 en Bejar y Madrid, 7.168 en Cartagena y Madrid, 31.931 en Calatayud y Madrid, 2.919 en Talavera y Madrid, 25.623 en Madrid y La Unión, 31.997 en Madrid ambas series, 41 en Tomelloso y Huelva, 1.343 en Málaga y Valencia, 11.401 en Pamplona y Santander, 34.102 en Guerníca y Rivadeo, 7.903 y 1.894 en Madrid ambas series, 35.158 en Madrid y Barcelona, 15.785 en Sevilla y Madrid, 18 mil 636 en Madrid y Cadiz, 22.661 y 33.068 en Madrid ambas series.

Mencheta.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

BALEAR

saldrá el próximo sábado 4 de Junio para

MARSELLA

Admite pasaje y carga. Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

PLANCHADORAS

Se necesita una buena planchadora que sepa planchar bien toda clase de prendas. Informarán en el Grand Hôtel.

SI NO QUIERE ESTAR CALVO use el Céfito ORIENTE-LILLO

De venta en todas las buenas perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y peluquerías á 5 PESETAS FRASCO.

TRIGO MATA-RATAS

Véndase en la Droguería de M. Bestard P. Cuartera, 2.

Últimas noticias Ferias y Fiestas

Reunida anoche la Comisión especial de Ferias y Fiestas, ocupó la presidencia el señor Alcalde asistiendo los señores Quijada, Pou, Valenzuela, Jaume, Peyró, Rosselló, Bonfir, Cortés, Castañer y Martorell.

Después de aprobada el acta se discutió de nuevo el sitio donde ha de instalarse la exposición de ganados.

El señor Martorell expuso la idea de elegir uno de los almacenes que existen en las afueras de la ciudad.

La idea pareció acertada, nombrándose á los señores Quijada y Martorell para que gestionen la cesión de dicho almacén.

De lograrse ésta, entonces se comunicaría á la Comisión nombrada por la Cámara Agrícola para que estudiara si reúne condiciones el local y en caso afirmativo emprender los trabajos para la realización del proyecto.

Nos consta que la Cámara Agrícola ha tomado con color la idea de dicha exposición y están dispuestos los socios de la misma á que tenga un éxito.

Mucho nos alegramos de que así sea. Se estudió un boceto para programa, cedido galantemente por el pintor valenciano señor Samper.

Después de amplia discusión se convino en que antes de aceptar el referido boceto se escriba á varios establecimientos litográficos de la península, que se dedican á la confección de trabajos de esta índole pidiéndoles bocetos.

Se aprobó el proyecto de billetes para la rifa que ha de celebrarse el día 10 de Septiembre en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional.

Se acordó pedir la exención de suabasta al señor Gobernador, para aquellos gastos que tengan que realizarse para llevar á efecto las Ferias y Fiestas que excedan de la cantidad que marca la ley.

El señor Quijada expuso á la Comisión la idea de celebrar una exposición de muñecas, concediendo premios á las que vayan mejor vestidas.

Esta exposición podría celebrarse en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial si estaba conforme en cederlo dicha Corporación.

Con las muñecas que se presentan al concurso se hará una tómbola, cuyo producto íntegro se destinará á obsequiar ya sea con una prenda de vestir ya con un juguete ya con una merienda en el bosque de Bellver, á los asilados de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

La idea no puede ser mas simpática, pues justo es que estos pequeños disfruten también algún tanto de las Ferias y Fiestas.

Por lo tanto no dudamos que las señoras y señoritas de Palma tomaran con entusiasmo la idea, pues ellas y de nadie mas depende el éxito de la misma.

Para la organización de dicho concurso se nombrará á una Comisión de señoras y señoritas.

Es de esperar también que las Profesoras de los colegios de primera enseñanza cooperaran al feliz éxito del concurso, mandando un muñeco confeccionado por las alumnas del colegio respectivo.

Se acordó ver la manera de construir unos gigantes que representen un payes y una payesa mallorquina.

Además se expuso la idea de organizar una cabalgata industrial, acordándose explorar los ánimos de los comerciantes é industriales de Palma para ver si resulta factible la idea.

Por de pronto podemos asegurar, que por lo menos existen cuatro industriales de distinto gremio que construirán una carroza cada uno.

Esto hace creer que la idea será acogida con interés.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La cuestión de los alcoholes

Madrid 31 á las 20'15

Reinan impresiones pesimistas referente á la reforma de la ley de alcoholes.

Además en la mayoría existen algunas oposiciones.

Se espera que los derechos sobre los alcoholes produzcan pronto 125 millones para suprimir después los consumos.

Senado

Madrid 31 á las 20'35

La sesión del Senado ha carecido de interés, reinando gran desanimación.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcarraga, sentándose en el banco azul los ministros

señores Allende Salazar y Ferrandiz.

Se han votado algunos proyectos de escaso interés.

Se han reunido las secciones procediendo á la elección de algunas comisiones.

Y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

Madrid 31 á las 20'40. » » 20'45. » » 20'50. » » 20'55.

Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Romero Robledo, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó que desde el viernes próximo se amplien las horas de la sesión en la forma conocida.

Se autorizó á la mesa, para que nombre las comisiones, que deben asistir á las reuniones de Palacio cuando estén suspendidas las sesiones.

Se han hecho algunas preguntas de escaso interés.

El señor Villanueva ha pedido que se modifique el régimen de las posesiones de Marruecos.

Le ha contestado el señor Maura, diciendo que el Gobierno está ocupándose con preferencia del asunto.

Se ha puesto á discusión el acta del señor Muros.

El señor Suarez Inclán apoya estensamente el voto particular que tiene presentado contra la misma, proponiéndose continuar la discusión.

El señor Romero Robledo se ha opuesto á ello suspendiendo el debate.

Se ha dado lectura al proyecto de reformas de Guerra.

El señor Alix (don Federico) ha hecho algunas observaciones al proyecto.

Le han contestado el señor Suárez Inclán y don Julián Linares.

Se ha dado cuenta del dictamen sobre reorganización naval, levantándose acto seguido la sesión.

Más sobre los alcoholes

Madrid 31 á las 22'15

La Comisión de presupuestos ha firmado el dictamen sobre el proyecto de los alcoholes, en la forma conocida.

La entrevista que el señor Osma ha celebrado con los alcoholeros ha sido larga, sin que haya sido posible llegar á una avenencia.

Suplicatorio.—Noticias del Japón. Madrid 31 á las 22'45

El Presidente del Congreso ha recibido un suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibañez, por el artículo en que decía que el señor Maura era carne de Angiolillo.

Las últimas noticias recibidas de la guerra ruso-japonesa, afirman que el lunes último ocho buques japoneses exploraban las costas de Port-Arthur, obligándoles los rusos á retirarse por medio de las baterías.

Fiestas en honor á los bomberos de Oporto. Madrid 31 á las 23'15

Vigo.—Ha regresado de Portugal, la Comisión organizadora de los festejos que deben celebrarse en honor á los bomberos de Oporto.

La Reina Amelia ha concedido un premio para la batalla de flores y la Diputación provincial de Pontevedra una subvención de 500 pesetas.

Atropello.—Concentración de fuerzas. Madrid 31 á las 23'45

Vigo.—Siete vapores extran-

jeros atropellaron á catoree lanchas, destrozándoles los aparejos de pescar la merluza.

Con motivo de la festividad del Corpus se han reconcentrado en esta Corte algunas fuerzas de Ingenieros Militares.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy:—Raimundo Lulio (estreno).

A las nueve en punto. Entrada general: 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols y C.ª

Función al Cuartel de Caballería. Grande y variada función para hoy 7 á 10 noche.

GRAND HOTEL

El próximo jueves festividad de Corpus, Domingo y lunes siguientes se servirán en este establecimiento los siguientes helados:

Table listing ice cream flavors and prices: Biscuit glacé 1'00 pta, Mantecado con cuartos 0'75, Fresa 0'75, Limón 0'50, Leche merengada 0'50.

LIQUIDACIÓN

Se liquidan todas las existencias de muebles del Almacén de la calle del Hospital núm. 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

Desde primero de Junio darán principio en esta Academia, para los exámenes extraordinarios de Septiembre las clases de todas las asignaturas del Bachillerato, preparación para el ingreso y ejercicios del Grado.

CAFE LÍRICO

FESTIVIDAD DEL CORPUS Helados del día

Table listing cafe ice cream flavors and prices: Mantecado 0'50 ptas, Fresa 0'50, Horchata de Almendras 0'25, Leche merengada 0'25, Naranja 0'25.

CASA DE RECREO

Se desea vender una casa planta baja del Molinar de Levante y punto. Moli d' Escarnage ó La Roqueta que mira hacia el mar números 17 y 17-2.

Para informes dirigirse al Procurador Don Rafael Ramis, Plaza de San Antonio 53.

Colmado LA COLONIAL

MIÑONAS 5. Vinos finos de MESA sin adulterar á 0'50 y á 0'60 pesetas el litro.

HORCHATERIA ORIENTE

CAN BARTOLA. Todos los días se servirán exquisitos helados que tanto renombre han dado á la ciudad Horchatería.

Gran variedad de Sorbetes y granizados para los días en que se celebren procesiones de Corpus Cristi.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio SON FORTEZA, término de Manacor. Estas hermosas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más. Los guías viven en Manacor. Sucursal de Amengual y Muntaner, Bosch, 8.

ACADEMIA DE CORTE PARISTEN

á cargo de la profesora DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central de Barcelona Martí. Se venden patrones y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, forros y demás monturas.

Las colecciones, todas las temporadas se reforman y patrones pasados de moda se sustituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

Plaza Coll número 3, 2.º piso.

ALMACENES DE PAÑERIA

DE B. Gumbau é Hijos

NOVEDADES para la temporada de primavera y verano. Sastrería á la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.

ELEGANCIA Y ECONOMIA. Jaime 2.º, 82 y 84—Escursach 10 y 12—PALMA

Casa en venta

Se vende una en buenas condiciones, situada en Establecimientos frente á la iglesia en donde está instalada la escuela municipal.

Informarán: Centro de Anuncios.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA. Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

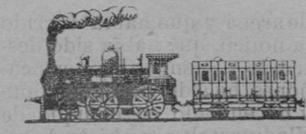


ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18.30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18.30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18.30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18.30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6. SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18.30. De Mahón para Palma, martes a las 18.30.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7.40 m., 2 y 6.15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7.40 m., 2.30 y 6.15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2.30 (mixto); 6.30 m. y 5.15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6.30 m. y 5.15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6.40 m., 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6.55 m., 1 y 5.25 (mixto hasta Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arraco, Capdeilla, etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

1.000 Americanas de Alpaca Negras y de Colores DESDE 6 PESETAS A 15 UNA PAÑERÍA Y SASTRERÍA B. FUSTER PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvia) Gran Baratura en Géneros para la temporada

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Servicio fijo Semanal entre Palma y Marsella Con escala a la ida en TARRAGONA

VAPORES: LULIO—ISLEÑO—CATALUNA—BELLVER—BALEAR Salida de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes a las 6 de la tarde. Salidas de Tarragona para Marsella los sábados a las 6 de la tarde. Salidas de Marsella para Palma todos los miércoles a las 12 de la mañana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia Saldrá el día 11 de mayo de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas El día 23 de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. N FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Advertisement for Allcock plasters and Brandreth pills. Includes illustrations of a person applying a plaster and a box of pills. Text: EMPLASTOS POROSOS de Allcock. Remedio universal para el dolor de caderas... Píldoras de Brandreth. Puromente Vegetales. Siempre Eficaces.

Advertisement for Calzados de Lulo y Económico. Includes illustration of a shoe. Text: CALZADOS DE LULO Y ECONOMICO PARA SENORAS Y CABALLEROS LA BALEAR PELAIRES-I-PALMA

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 35 005.—Certificado de eminencia clínicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Advertisement for La Catalana insurance company. Text: LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6 Agente general de Baleares: Baltasar Fojal, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

Advertisement for C. Serrano. Text: C. SERRANO Ha sido nombrado representante general para estas islas de la casa C. Serrano de Barcelona, Don Francisco Serrano. Para cuanto se refiera a asuntos de esta casa, pueden dirigirse a dicho señor calle del Rayo, 43 principal, Arrabal de Santa Catalina—Palma.

Advertisement for Vapores Trasatlánticos de Píndulos. Text: Vapores Trasatlánticos de Píndulos IZQUIERDO Y COMPAÑIA De este puerto para el de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá directamente el día 12 de Junio el magnífico vapor

Advertisement for Catalina. Text: CATALINA Admite carga a flete y pasajeros para dichos puertos Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Advertisement for Quimosina Soler. Text: QUIMOSINA SOLER Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

Cajas de hierro y blindadas de acero

Advertisement for F. Martinez iron safes. Includes illustration of a safe. Text: CONTRA ROBOS E INCENDIOS F. Martinez San Agustín, 22

Caballo en venta Por ausentarse su dueño se vende en 300 duros, un caballo navarro y un carrito nuevo con toldo. Informarán: Mesquida, 6, entresuelo de 12 a 2.

Cocinero Desea colocación en casa particular, informes: calle Pureza, n.º 20.

PERRA Se ha extraviado una perra de raza ibicenca color blanco con 2 manchas en el cuarto delantero y otra en el trasero una oreja roja y otra blanca. Se gratificará con 25 pesetas a quien la presente en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

Harina Bebe Lacteade

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA—SANTANDER El mejor alimento para los niños Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando a aquellos salud, robustez y alegría. Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaaje, 3.—BARCELONA.

Large advertisement for Céfiro de Oriente-Lillo hair product. Includes illustration of a woman and a man. Text: ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, por mediante contrato Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canaleto, núm. 12, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO